



PJESLP y el CBTis 131 renovaron colaboración para la prestación de servicio social de sus estudiantes



El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva y el Licenciado Gerardo Alberto Nieto Flores, Director del CBTis 131, renovaron el convenio para que estudiantes de la carrera técnica de Trabajo Social realicen el servicio social en el Centro de Convivencias Familiares.

Con la presencia de la Consejera María del Rocío Hernández Cruz y los Consejeros de la Judicatura, Jesús Javier Delgado Sam y Rafael Aguiñaga Calderón; la Licenciada Teresa Constanza Karin Canseco Ponce, Directora del CECOFAM y la Licenciada Ada Saraí Estrada González, Jefa del Departamento de Vinculación con el sector productivo del plantel educativo se da continuidad a esta colaboración que ha sido reconocida por el importante conocimiento que adquieren las y los alumnos que han auxiliado en esta modalidad al Centro de Convivencias Familiares.

000